

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011 ARTICULO 9**

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
PEDAGOGICO -IDEP**

Período: 1° Julio de 2015 a 31 Octubre de 2015

Fecha de Publicación en Página Web de la Entidad: 13/11/2015

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, presenta el siguiente documento con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, en su artículo noveno (9).(...) *El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave (...).*

Por lo anterior, a continuación se presenta el informe pormenorizado del Sistema de Control Interno del IDEP, para el cuatrimestre comprendido entre 1 de Julio de 2015 al 31 de Octubre de 2015.

Esta evaluación se realizó bajo el decreto 943 de 2014: Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno-MECI.

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

AVANCES

1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos éticos

Durante el cuatrimestre de julio a Octubre de 2015 se adelantaron las siguientes acciones:

- Actualización del Ideario ético institucional Resolución 152 de 2015 “Por la cual se actualiza el Ideario Ético del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP”, en conjunto con las estrategias de divulgación que promueven la transparencia al interior de la entidad, se realizó la socialización de los valores del Distrito Capital durante la celebración del día del servidor público, fase de sensibilización que derivó en la priorización de los valores del IDEP y la actualización del Ideario Ético Institucional.

Con esta actualización se complementa el ciclo de ajuste de elementos estratégicos de la entidad que inició con la actualización en 2014 de Plataforma Estratégica.

El gestor ético oficial del IDEP es Alix del Pilar Hurtado Pedraza, Técnico Operativo de la Oficina de Control Interno.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

Planta Temporal:

Se realizó la provisión del cargo de planta temporal, donde se había presentado una renuncia del cargo 219-02 de la Oficina Asesora de Planeación, el nombramiento se realizó bajo resolución 163 del 3 de septiembre de 2015, acta de posesión 029 del 16 de septiembre de 2015.

Con este resultado la conformación de la Planta de Personal IDEP con corte a octubre de 2015 es la siguiente:

Tipo de Vinculación	Número de Funcionarios
Libre nombramiento y remoción	11
Carrera Administrativa	13
Provisionalidad	13
Planta Temporal	16

Fuente: Talento Humano 2015

Plan Institucional de Capacitación:

Se emitió acto administrativo de aprobación de Plan de Capacitación, Resolución 165 de Septiembre de 2015.

Plan de Bienestar e Incentivos:

Se emitió acto administrativo de aprobación de Plan de Bienestar e Incentivos, Resolución 191 de Septiembre de 2015.

Frente a la adopción en este periodo y de acuerdo a la Auditoría del proceso 2015 realizada por la Oficina de Control Interno, recomendamos realizar la planificación y aprobación de estas líneas dentro del primer trimestre de la siguiente vigencia, en consonancia con los elementos de planificación institucional.

Con corte a tercer trimestre se encuentra un cumplimiento de PIC del 88% (fuente: POA Seguimiento III trimestre 2015).

Resultados Auditoría Gestión del Talento Humano y Plan de Mejoramiento

Se cerró auditoría al proceso de Gestión de Talento Humano el 22 de Julio de 2015 con los siguientes resultados:

Fortalezas Identificadas:	Número de No Conformidades:	Número de Observaciones:
4	13	5

Se suscribió el correspondiente plan de mejoramiento y junto con las acciones restantes del proceso su estado actual es el siguiente:

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
NÚMERO DE HALLAZGOS DEL PROCESO	37
TOTAL DE ACCIONES FORMULADAS	42
ACCIONES CERRADAS	8
ACCIONES CERRADAS CONDICIONAL	9
ACCIONES ABIERTAS/EN DESARROLLO	15
ACCIONES ABIERTAS/VENCIDAS	10
TOTAL ACCIONES ABIERTAS	25

El proceso presenta un cierre del 40%, el 36 % en desarrollo y el 24% equivalente a 10 acciones pendientes asociadas a la organización de expedientes de acuerdo a las Tablas de Retención Documental; Informe de evaluación de necesidades para la formulación de plan de Bienestar e Incentivos; la realización de actividades de Inducción y Reinducción Institucional; solicitud de inclusión en los compromisos laborales respecto al cumplimiento del plan de mejoramiento; evaluación a los indicadores formulados en el POA para capacitación y bienestar e incentivos. Se depuraron 28 acciones y fue incorporado el resultado de auditoría 2015.

Fuente Informe Plan de Mejoramiento Oficina de Control Interno

Se destaca el cierre generalizado en este periodo de acciones de vigencias anteriores, lo que permitió dinamizar el ciclo de mejoramiento de este componente y contar con herramientas clave como un manual de Inducción y Reinducción actualizado, Plan de Bienestar e Incentivos y de Seguridad y Salud Ocupacional de la vigencia, PRO-GTH-13-18 Procedimiento Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo, FT-GTH-13-29 Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo y ajuste de los siguientes lineamientos:

1. PRO-GTH-13-01 Liquidación y pago de nómina
2. PRO-GTH-13-06 Gestión de capacitaciones
3. PRO-GTH-13-07 Gestión SYSO
4. PRO-GTH-13-08 Vinculación de Servidores
5. PRO-GTH-13-09 Bienestar laboral e incentivos
6. PRO-GTH-13-11 Desvinculación de servidores
7. PRO-GTH-13-12 Inducción y reinducción
8. PRO-GTH-13-13 Diagnóstico de clima organizacional y ambiente laboral
9. PRO-GTH-13-14 Liquidación de seguridad social y parafiscales
10. PRO-GTH-13-15 Notificación de incidentes y reporte de accidentes de trabajo
11. PRO-GTH-13-16 Evaluación de desempeño
12. PRO-GTH-13-17 Investigación de incidentes y accidentes de trabajo

De acuerdo a directivas nacionales y distritales y con el acompañamiento del Departamento Administrativo del Servicio, se desarrollaron actividades para la actualización del manual de funciones en segundo cuatrimestre y el IDEP se encuentra a la espera del concepto técnico favorable de este para su adopción posterior.

DIFICULTADES Y/O RECOMENDACIONES

- Frente a la adopción en este periodo y de acuerdo a la Auditoría del proceso 2015 realizada por la Oficina de Control Interno, recomendamos realizar la planificación y aprobación de estas líneas dentro del primer trimestre de la siguiente vigencia, en consonancia con los elementos de planificación institucional
- Ya que se cuenta con un nuevo manual de inducción y reinducción y en el marco de la armonización se recomienda a desarrollar con mayor sistematicidad el Programa

de inducción y re-inducción, con medición de coberturas y apropiación de los temas socializados, con el fin de reorientar la integración del personal antiguo y nuevo a la cultura organización en virtual de los cambios producidos en los procesos y más aún en el proceso de empalme próximo a realizar.

- Dentro del Plan de Mejoramiento por procesos, el proceso de Gestión del Talento Humano a la fecha cuenta con 10 acciones abiertas y vencidas, por lo que se insta a continuar con la dinámica de cierre ya iniciada en el componente.

1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

AVANCES

1.2.1 Planes, Programas y Proyectos

El Plan de acción vigente con corte a 31 de Octubre de 2015 se encuentra en la versión 7 aprobado el 7 de octubre de 2015 y se encuentra Plan Anual de Adquisiciones 2015 versión 7 aprobada el 7 de octubre de 2015, publicada en página WEB. Los resultados generales con corte a 31 de octubre su ejecución:

El presupuesto Global del IDEP (Funcionamiento e inversión) es de \$13.642.038.826 se ha comprometido, \$10.147.316.014 el 74.3% y se ha pagado \$7.525.914.398 el 55.1%, en certificados de disponibilidad presupuestal se han expedido \$11.539.503.066.

El presupuesto del IDEP en inversión de \$8.813.912.826 se ha comprometido, \$6.583.091.581 74.69% y se ha pagado \$4.189.184.393 el 47.53%, en certificados de disponibilidad presupuestal se han expedido \$7.890.251.116.

El indicador Plan de Desarrollo proyecto 702 " Evaluación de la Calidad de la Educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación diseñado e implementado". se encuentra en un 75% y el Indicador del proyecto 907 "Porcentaje de implementación del Sistema integrado de Gestión" se encuentra en un 72.46%

- El proceso de Dirección y Planeación tiene los siguientes resultados en su Plan de Mejoramiento:

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	
NÚMERO DE HALLAZGOS DEL PROCESO	20
TOTAL DE ACCIONES FORMULADAS	35
ACCIONES CERRADAS	29
ACCIONES CERRADAS CONDICIONAL	0
ACCIONES ABIERTAS/EN DESARROLLO	0
ACCIONES ABIERTAS/ VENCIDAS	6
TOTAL ACCIONES ABIERTAS	6

Su cierre se encuentra en el 83%, el 17% de acciones pendientes de cierre y vencidas corresponde a adecuaciones asociadas a la oportunidad, fortalecimiento y unificación del Plan Operativo Anual, que se pone en operación en el mes de Octubre de 2015.

- Del **Plan Anti-Corrupción** para la vigencia 2015 y el seguimiento a las actividades formuladas para cada una de las estrategias, se encuentra publicado a través del link http://www.idep.edu.co/?page_id=475 Año 2015.
- Se realiza en cada comité directivo el seguimiento de Plan de Acción, Plan Anual de Adquisiciones y Ejecución presupuestal. Cada Gerente de Proyecto presenta estado del desarrollo de cada uno de estos elementos estratégicos y tácticos de la gestión de la entidad. Este mecanismo ha dinamizado la toma de decisiones y minimizado la materialización de riesgos asociada al cumplimiento de metas de Plan de Desarrollo Institucional.

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

De acuerdo a la Resolución 007 de 2014 por la cual se reestructura y se crean los niveles de responsabilidad y autoridad del SIG del IDEP y se dictan otras disposiciones, la actualización del modelo de operación con corte a 31 de Octubre de 2015 se encuentra completamente actualizado. El Mapa de Procesos de la entidad, se encuentra publicado en la página WEB del Instituto en el siguiente link: http://www.idep.edu.co/?page_id=5530- Mapa de procesos, junto con su gestión documental en el siguiente vínculo: http://www.idep.edu.co/?page_id=5568. Se reporta en el marco de Plan Gerencial SIG como producto terminado.

1.2.3 Estructura Organizacional

Se encuentra definida y oficializada dentro de la resolución 04 de 2007 *“Por la cual se establece la estructura del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP-“*. Y la Resolución 14 de 2007, *“Por la cual se modifica parcialmente la resolución 04 de 2007”*. La siguiente es la mencionada estructura:

- Dirección General de entidad descentralizada.
- Oficina Asesora Jurídica.
- Oficina de Control Interno.
- Oficina Asesora de Planeación.
- Subdirección General Administrativa y Financiera.
- Subdirección General Académica.

Esta estructura no ha sufrido modificaciones a la fecha. Se encuentra publicada en la página WEB del instituto a través del link: http://www.idep.edu.co/?page_id=406

1.2.4 Indicadores de Gestión

Se realizó la actualización de la totalidad de batería de indicadores de los procesos de la entidad (41 indicadores) en el tercer cuatrimestre de 2015, con una primera medición con corte a septiembre 30 de 2015, con el siguiente resultado:

RESULTADO	PROCESOS
98%	Div y comunicación
72%	Dirección y Planeación
83%	Mejoramiento Integral y Continuo
84%	ESTRATEGICOS
71,78%	Estudios
147%	Diseños
83%	Estrategias
100,59%	MISIONALES
97%	Gestión Documental
90%	Gestión Contractual
100%	Gestión Jurídica
100%	Atención al Usuario
100%	Gestión Recursos Físicos
83%	Gestión Tecnológica
100%	Gestión del Talento Humano
83%	Gestión Financiera
100%	Control Interno Disciplinario
95%	APOYO
100%	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fuente: Batería de Indicadores OAP Septiembre de 2015

En términos estratégicos los indicadores de plan de desarrollo institucional presentan con corte a tercer trimestre el siguiente resultado:

INDICADOR	METAS 2015	RESULTADO CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2015
Porcentaje de avance de los Estudios desarrollados en el componente Escuela, currículo y pedagogía.	Desarrollar 4 estudios en Escuela, currículo y pedagogía.	86.94%
Porcentaje de avance de los Estudios desarrollados en el componente Educación y Políticas Públicas.	Desarrollar 4 estudios en Educación y políticas públicas.	75.12%
Porcentaje de avance de los estudios desarrollado en el componente Cualificación docente	Desarrollar 3 estudios en Cualificación docente.	88.67%
Porcentaje de avance del diseño del componente Escuela, currículo y pedagogía	Realizar el 30% del diseño estratégico del Componente Escuela, currículo y pedagogía.	27.84% del 30% programado
Porcentaje de avance del diseño del componente Educación y Políticas Públicas.	Realizar el 30% del diseño estratégico del Componente Educación y políticas públicas.	25% del 30% programado
Porcentaje de avance de la Estrategia Cualificación Docente.	Realizar 1 estrategia en Cualificación docente.	88%
Porcentaje de avance de la Estrategia Comunicación, Socialización y Divulgación	Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación.	16.38% del 20% programado

Fuente: Informe PMR corte 31/10/2015

A nivel Operativo se destaca el ajuste y unificación del reporte trimestral de Planes Operativos Anuales, del cual se recomienda seguir realizando ejercicios de articulación

con los diferentes instrumentos de reporte de la gestión tales como PMR, SEGPLAN e informes de gestión.

1.2.5 Políticas de Operación

Durante la vigencia 2015, ya se cuenta con el 100% de la actualización de los procesos y procedimientos del Instituto, acorde al Modelo de operación por procesos vigentes, es allí donde en cada procedimiento se incluyeron las Políticas de Operación vigentes para cada uno de los procesos.

Se encuentran publicados en el siguiente vínculo:

http://www.idep.edu.co/?page_id=5568

DIFICULTADES Y/O RECOMENDACIONES

- Continuar con las actividades dirigidas a unificar el sistema de medición de la gestión del IDEP, que refleje un único sentido en los resultados de su desempeño, desde su nivel estratégico hasta su nivel operativo, particularmente en el cierre de vigencia.
- Se debe continuar con el fortalecimiento de los ejercicios y espacios de Planificación y apoyo metodológico Sistemático y Permanente desde la Oficina Asesora de Planeación desde su Rol de Representante de la Alta Dirección.
- Fortalecer la formulación de fichas por estudio, diseño y estrategia como unidad funcional de otros elementos de Planeación de la Entidad, tales como Plan Anual de Adquisiciones, Planes Operativos Anuales, Informe de Gestión, Batería de Indicadores del IDEP, entre otros.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

1.2.1. Política de Administración del Riesgo

La Política de Administración del Riesgo del IDEP, fue actualizada mediante Resolución 014 del 25 de Marzo de 2014. “Por la cual se adopta la política y los lineamientos para la Administración del Riesgo”.

“El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP se compromete con la implementación de un sistema de administración del riesgo, realizando un análisis detallado del contexto estratégico, una correcta definición de causas y efectos, dando tratamiento efectivo que permita mitigar la materialización de los riesgos, realizar seguimiento e implementar acciones de mejora para evitar que se afecte el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.”

1.2.2. Identificación del Riesgo

1.2.2.1. Contexto Estratégico

El contexto estratégico de la entidad se encuentra relacionado en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI, actualizado y aprobado el 5 de Junio de 2014, en donde se relaciona todo el contexto interno y externo del Instituto.

1.2.2.2. Identificación del Riesgo

La identificación de los riesgos por procesos se encuentra al 100%, donde estructuraron equipos operativos que realizaron esta labor por proceso.

1.2.3. Análisis y Valoración del Riesgo

1.2.3.1. Análisis del Riesgo

La identificación de los riesgos por procesos se encuentra al 100%, donde estructuraron equipos operativos que realizaron esta labor por proceso.

1.2.3.2. Valoración del Riesgo

Junto con la identificación de los riesgos, se realizó su valoración por procesos y se encuentra al 100%, los equipos operativos también realizaron esta labor por proceso.

En términos generales el IDEP cuenta con el Mapa de riesgos consolidado y con primera calificación a controles con corte a 30 de septiembre de 2015.

Se cuenta con el seguimiento por trimestre del mapa de riesgos anticorrupción. (10 Riesgos valorados, 24 controles verificados)

DIFICULTADES Y/O RECOMENDACIONES

- Determinar a partir de la evaluación de controles realizada en septiembre de 2015 el perfil de riesgo del IDEP para ver su congruencia con la Política Establecida y si requiere ajuste.
- Continuar con la Integración de las herramientas de riesgo presentes en diversos mecanismos de la entidad como fichas de estudios, diseños y estrategias y Mapa de Riesgos Anticorrupción.

2. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

AVANCES

2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

El IDEP elaboró y publicó su informe de gestión trimestral (tercer trimestre 2015) en Página WEB en los términos de la ley 1474 de 2011, la ley 1712 de 2014 y sus decretos reglamentarios.

Otra de las instancias continúa consolidándose como mecanismo de autoevaluación del control y la gestión son los Comités Directivos y Académicos, con corte a la fecha se han realizado 31 comités directivos y los restantes de acuerdo a calendario institucional. Frente a estos se recomienda realizar un balance final de comités donde se articulen decisiones y compromisos

Dentro de la valoración de Plan de mejoramiento realizada por la Oficina de Control Interno, se observa un índice de seguimiento por parte de los líderes de proceso del 84%, equivalente a 184 acciones de 219 de la base de datos de Plan de Mejoramiento.

Con corte a 31 de Octubre de 2015 desde la Oficina de Control Interno en términos de la promoción del autocontrol, se han generado alrededor 3 Alertas clasificadas así: 2 Alertas Correctivas, 1 Alerta Informativa.

Como se mencionó en el elemento Indicadores, ya se cuenta con la primera versión de batería ajustada su medición con corte a septiembre de 2015, así como su recopilación en la primera versión de cuadro de mando integrado de la entidad. El promedio de

cumplimiento de procesos de la entidad es de: 95% (Fuente: Batería de Indicadores OAP Septiembre de 2015).

DIFICULTADES Y/O RECOMENDACIONES

- Se insta nuevamente a diversificar la fuente de acciones de mejora y el ciclo de mejoramiento del IDEP, acciones requeridas por los comités, acuerdos entre dependencias para responder a contingencias, acuerdos de equipo, medición de POAS, entre otros son fuente central del ciclo de mejoramiento en complemento con las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno
- Incentivar desde el rol del representante de la alta dirección y apoyo metodológico del SIG, la continuidad en el seguimiento de acciones de mejora y mantener e incrementar el índice de seguimiento y cierre de acciones.

2.2 COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA

2.2.1 Auditoría Interna

Del programa de Auditorías se realizaron las siguientes actividades:

AUDITORIA	ESTADO DE LA AUDITORIA
Gestión de Talento Humano	Cerrada
Gestión de Recursos Físicos	Cerrada
Gestión Tecnológica	Cerrada
Comunicaciones y Divulgación	En ejecución
Control Interno Disciplinario	Cerrada
Dirección y Planeación	Elaboración Informe Preliminar
Diseños	Cerrada
Divulgación y Comunicación	En ejecución
Atención al usuario	En ejecución
Gestión Contractual	En ejecución

Se realizaron las siguientes actividades en el marco del Programa de Auditorías y Ejercicio de Control Interno:

EJERCICIOS DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

- Se realizó arqueo de caja el 31 de Agosto de 2015
- Apoyo a los mapas de riesgos institucionales adoptada en Semana SIG
- Seguimiento al cumplimiento de lo dispuesto por la ley 1474/11 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
- Relación de las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo de la entidad u organismo.
- Seguimiento y evaluación al mapa de riesgos que puedan impactar los resultados previstos en los planes de gestión y los proyectos de inversión, y que pudieran llegar a afectar el cumplimiento de los compromisos del plan de desarrollo.
- Seguimiento plan de mejoramiento por procesos e indicadores informes de plan de mejoramiento de primer semestre de 2015).
- Pruebas sustantivas y de verificación en gestión de procesos, se realizó Acompañamientos en los siguientes procesos de contratación del IDEP
- Acompañamientos en el rol asignado a la Oficina de Control Interno de 5 audiencias y cierres de gestión contractual:
Acompañamiento visita de Auditoría de Regularidad Contraloría vigencia 2014
- Asistencia en términos de invitado de comités del periodo.
- Gestión , Seguimiento y Reporte De Informes De Ley

DIFICULTADES Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda incluir la lectura y análisis de informes finales de auditoría en los comités correspondientes.
- Se recomienda que desde las funciones asignadas a Control Interno Disciplinario se valoren otras fuentes de faltas disciplinarias tales como las de este componente Auditorías Internas y Externas, articuladas con plan de Mejoramiento por procesos, cuando algún hallazgo se enmarque exclusivamente en las conductas tipificadas en el Código único Disciplinario.

2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1 Plan de Mejoramiento

INSTITUCIONAL.

Teniendo en cuenta el Informe Final de la auditoría PAD 2014 de la Contraloría Distrital realizada a las vigencias 2012 y 2013, y suscrito el 22 de mayo de 2014 el Plan de mejoramiento correspondiente, con 25 hallazgos, que se abordaron con 26 acciones con corte a 31 de Octubre de 2015 se encuentran 23 acciones cerradas y 3 se encuentran abiertas asociadas a la suscripción del convenio interadministrativo con la Secretaría de Educación, para la legalización del traspaso de bienes a terceros.

Se encuentra en elaboración el Plan de Mejoramiento derivado del Informe Final de la auditoría PAD 2015 realizada a la vigencia 2014, donde se generaron 7 hallazgos, 3 con incidencia disciplinaria

POR PROCESOS.

El equipo de la Oficina de Control Interno realizó un ajuste y actualización de la Herramienta Base de Datos de Mejora, donde se depuraron aquellas acciones de vigencias anteriores a 2013 y que fueron cerradas en 2014 o 2015; continúan en la base aquellas que siguen abiertas de estas vigencias. De esta depuración el total de acciones a la fecha del informe es de **219**, una reducción de **117 frente** a junio de 2015 (336)

equivalente al 35%.

La herramienta presenta un reporte más claro frente a estados y facilita diligenciamiento por parte de líder del proceso y su seguimiento y apoyo metodológico por parte la Oficina de Planeación así como el cierre y recopilación de estadísticas fuente de los reportes de cierre.

El estado actual de Plan de Mejoramiento por Procesos es el siguiente:

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES		
TOTAL DE ACCIONES FORMULADAS	219	
TOTAL DE ACCIONES CERRADAS	109	50%
TOTAL DE ACCIONES CERRADAS CONDICIONALES	20	9%
TOTAL DE ACCIONES ABIERTAS	90	41%
TOTAL DE ACCIONES ABIERTAS EN DESARROLLO	55	25%
TOTAL DE ACCIONES ABIERTAS VENCIDAS	35	16%
RESULTADOS DE SEGUIMIENTO		
AUTOSEGUIMIENTO DE PROCESOS	184	84%
SEGUIMIENTO OCI	202	92%



Encuentre plan de mejoramiento en Maloca Aula SIG –Espacio WEB del Sistema Integrado de Gestión

El reporte específico por proceso se encuentra en la base de datos e informe ubicado en el siguiente link: <http://www.idep.edu.co/?q=content/plan-de-mejoramiento-por-procesos#overlay-context=>

Se reconoce como fortaleza el incremento en la dinámica de cierre de acciones tanto de vigencias anteriores a 2014 como de los hallazgos de auditorías recientes, las acciones vencidas pasaron de 43 a 35 en la última medición.

DIFICULTADES Y/O RECOMENDACIONES

- Se reitera realizar desde el punto de vista metodológico un refuerzo en la determinación de causas de los hallazgos, particularmente en la resolución de acciones que tienen participación conjunta, se debe propender por celebrar espacios de concertación antes de registrar el estado de las mismas.
- Realizar un mayor acompañamiento metodológico desde los roles asignados a la Oficina Asesora de Planeación desde su actividad de Representante de la Alta Dirección y la Guía Orientativa en la Implementación del MECI Decreto 943 de 2014.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

AVANCES

Información y comunicación externa

El desarrollo de acciones de Información y comunicación externa está vinculada al Componente de Comunicación, Socialización y Divulgación. El componente cumple la función del IDEP de comunicar, socializar y divulgar el conocimiento pedagógico y educativo promovido o producido por maestros, maestras e investigadores e investigadoras. Parte de considerar, que la labor investigativa e innovadora de las comunidades académicas se constituye en un aporte fundamental para alcanzar una educación de calidad. Para emprender las acciones previstas para la presente vigencia de: “Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, Socialización y Divulgación del año 2015”, el Instituto diseñó un documento marco de Estrategia de Comunicación que, como ocurre en los componentes otros tres componentes misionales, incide en la superación del problema identificado por ser un apoyo a la ampliación del efecto de las transformaciones en la educación¹. Conforme al citado documento, la estrategia se empezó a desarrollar durante el primer trimestre de 2015 desde el componente de Comunicación, Socialización y Divulgación. Sus fundamentos tienen como referente la misión institucional, el plan de desarrollo Bogotá Humana, la Ficha de: diseño, estudio y estrategia del Componente y el Plan de Adquisiciones.

Se siguen desarrollando las cinco actividades que se han contemplado y se han adelantado en la vigencia: Publicaciones, Medios y web, Comunicación Interna y Externa, Premio a la Investigación e Innovación Educativa Pedagógica y Centro de Documentación, todas orientadas al cumplimiento de su misión de difundir, promover y reconocer el conocimiento educativo y pedagógico producido y generado por las comunidades académicas; y fortalecer la imagen institucional.

Con corte a 31 de octubre de 2015 se han realizado 14 libros (edición, diseño y difusión) y se ha desarrollado el 16.38% sobre 20% programado del año 2015 de la Estrategia de comunicación y Divulgación equivalente al 81.9%.

(Fuente: Informes POA y con corte al 31 de octubre de 2015).

Información y comunicación interna

Respecto a la comunicación interna con corte a 31 de octubre se han producido 36 boletines internos o informativos. Este boletín explora la información, no sólo escrita, sino también gráfica y audio-visual de los eventos misionales e información de interés para los integrantes del Equipo IDEP.

Se desarrolló y la evaluación de medios del primer semestre de 2015.

Sistemas de Información y Comunicación

Al cierre de junio de 2015, el Instituto finalizó el desarrolló actividades para instalar su planta telefónica y extensiones para puestos de trabajo de los funcionarios. Se finalizó el proceso de asignación de PBX, hoy día el IDEP cuenta con línea única **2630603** para

¹ Documento Proyecto de Investigación IDEP 2012-2016.

facilitar la comunicación de la Comunidad Educativa Distrital con la entidad.

Se actualizaron y aprobaron el Plan de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC 2015 y el Plan de Contingencia Tecnológica 2015, aprobados en Comité de Sistemas de tercer trimestre de 2015.

Se continúa con el desarrollo y atención mediante mesa de ayuda donde se centraliza la resolución de requerimientos de tipo correctivo de los Sistemas de Información y Comunicación.

Se suscribió el Plan de Mejoramiento de Gestión Tecnológica en los términos del cierre del ejercicio de auditoría 2014 y 2015.

DIFICULTADES Y/O RECOMENDACIONES

Asegurar el seguimiento sistemático desde la Supervisión y dependencia responsable de los productos, actividades y/o obligaciones del proveedor IT-GOP, Herramienta Soporte de la Gestión Financiera y Administrativa de la Entidad, para el cierre de acciones requeridas por los diferentes procesos.

(Original Firmado)

Diana Karina Ruiz Perilla
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Equipo OCI
Alix del Pilar Hurtado Pedraza
Diana Karina Ruiz Perilla